

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CIMPOEX S.A.

En la ciudad de La Maná a los 21 días del mes enero del año 2018, en la oficina de la Compañía CIMPOEX S.A., ubicada en la avenida 19 de mayo y Los Álamos, siendo las 14h00, se reúnen los socios de la Compañía saber 1 - Sra. Gladys Inés Villalba Sánchez, por sus propios derechos propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2 - Sr. Hernán Guillermo Villalba Sánchez, por sus propios derechos propietario de 500 accionistas ordinarios nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del capital social, preside la sesión el Señor Hernán Guillermo Villalba Sánchez y actúa como secretaria la Sra. Gladys Inés Villalba Sánchez.

Encontrándose la totalidad del capital de la sociedad, dicen instalar la reunión para tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobar los informe de GERENTE Y COMISARIO
2. Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio finalizado al 2017.

La sesión inicia con el primer punto del orden día

El señor Gerente procede a dar lectura al informe elaborado por su persona, donde da a conocer sobre los contratos que la compañía CIMPOEX ha firmado durante el año 2017; y además presenta los contratos en físico; expresa también que la compañía ha cumplido con las obligaciones fiscales y contractuales; lo que hasta el momento no puede dar cumplimiento es el envío de información a la UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAFE), los socios dan por conocido y deciden aprobar el informe presentado.

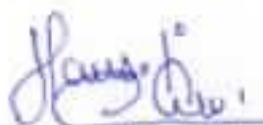
Continuando con la reunión se le solicita al señor Comisario que de lectura al informe elaborado por su persona donde dice lo siguiente, que ha revisado la documentación que respalda los contratos que la compañía ha firmado con las instituciones públicas y privadas, además indica que la compañía cumplido con sus obligaciones fiscales y contractuales, y que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la institución. Terminada la lectura del informe los socios deciden dar por conocido y aprueban el mismo.

Se pasa al siguiente punto del orden del día el cual es la aprobación de los Estados Financieros, se le solicita al Contador proceda a explicar y presenta dichos documentos económicos, en donde se detalla lo siguiente, que los valores reflejados en cada una de las cuentas son el resultado de todos los movimientos económicos que la compañía a realizado

durante el año 2017, además indica que los Estados Finalicemos han sido elaborados de acuerdo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas y que estos representan la realidad económica de la compañía.

Los socios expresan la conformidad de la información económica presentada por el Contador por lo que deciden aprobar dichos documentos.

No habiendo más puntos que tratar se declaran en receso para la redacción de la presente Acta, la cual luego de reinstalada la sesión es leída a los asistentes y es aprobada, se declara clausurada la reunión a las 17H00, para constancia de lo actuado firman Gerente y Secretaria.



Sr. Hernán Guillermo Villalba Sánchez  
C.I.: 0501317366  
GERENTE



Sra. Gladys Inés Villalba Sánchez  
C.I.: 0501024806  
SECRETARIA